

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y
nuebe dias del mes de Agosto de mill e trescientos e setenta
y dos años, se reunieron a Consejo los señores Lorca Just-
ticia y Regimiento de ella en la sala q^a acostumbra p^a
tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mag^d. vien
y utilidad desta Republica, a saber el Sr. D. Francisco
Xavier Gavon, Conregidor desta Ciudad, y los señores
Sr. Juan Leoner, Sr. Pedro Gomez Thomas, Sr. Juan
Jacinto Ruiz, Sr. Fran^{co} Ruiz Matheos, Sr. Ardoe
Ruiz Ros, Regidores, Sr. Martin Perez de Fudela
Procurador general, y Sr. Fran^{co} Lopez Pernias Jurado
se hizo presente en este Cavildo por el Sr. Sr. Fran^{co}
Ruiz Matheos Regidor y uno de los Comisarios
de Legacias como el Sr. Sr. Joseph Antonio de la
Zerda Oidor de la Real Chancilleria de Granada
que esta en esta Ciudad entendiendo en diferentes
asumptos en virtud de Comision del R. Consejo de
Castilla con el motivo de hallarse con bastante
Incomodidad en la Casa q^a se le preparo en el
Barrio de San Chautobal, ha determinado
trasladarse al centro desta Ciudad, y a la que
se le a proporcionado propia de Sr. Gaspar Mo-
rallon la qual habiendola reconocido el señor
ha manifestado necessita hacerse en ella algunos
preciosos reparos para poder habitarla como se
esta Ciudad, como tambien suministrarle camas
para su familia y el demas menaje q^a es devido
suministran a un Ministro del Rey comisionado
por su Consejo, en cuya virtud Acordo la Ciudad

Cava para
el Sr. Oidor.

[Handwritten signature]

